

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 23 DE MARZO DE 1826.

SAN SIXTO, PAPA.—*Misa*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Felipe Neri.

Afecciones astronómicas de hoy

Sale el sol á las 5 h. y 48', y se oculta á las 6 h. y 12'.

Afecciones meteorológicas de ayer.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 4, 20.	57 05.	O.S.O.	Nublado.
A las 12 del dia....	29, 4, 10.	59 00	Idem:	Cerraz. y lluv.
A las 6 de la tarde.	29, 5, 00.	57 08.	N.O.	Nublado.

Mareas en esta bahía.

1.a Altamar á las 5 h. 2' mad. 2.a Altamar á las 5 h. 29' tard.
1.a Bajamar á las 11 h. 16' mañ. 2.a Bajamar á las 11 h. 42' noche.

Estracto de la lista del Lloyd del 6 de Enero último, relativamente á puertos y buques españoles.

Málaga 14 de Diciembre de 1825.—La Flora, capitán Bowen que iba de Adra á Liverpool entró aquí hoy con muchas averías y perdida parte de su cargamento, habiendo sido echado á la costa á una legua de este puerto durante el último temporal.

Chorillos 23 de Agosto id.—El buque geneves Rosa, que iba á Guayaquil, y el General Brown, capitán Copeland, procedente de Cádiz, apresados por suponer que tenían propiedad española á bordo, fueron declarados de buena presa.

La Guayra 23 de Noviembre id.—El Resistance, capitán Volez, procedente de la Habana fué apresado por el corsario Polly Hanton, y llegó aquí el 17 del actual.

Ramsgate 4 de Enero de 1826.—Ha llegado de la Guayra Johannes, capitán De Jonge.

Deal 3 idem.—Han llegado del Támesis *Britania*, capitán Orfeur, y *Caledonia*, capitán Wrightson, saliendo el primero para Bilbao, y el segundo para Málaga.

Hastings 4 idem.—Ha llegado de San Sebastián *Santa Sofía*.

Portsmouth 4 idem.—Llegó de Honduras *Sarah*, capitán Bateman con varias averías, habiendo salido de aquel puerto el 30 de Octubre último; y de la Habana para Ámberes *Vyf Gebroderes*, capitán Stour.

Plymouth 3 idem.—Llegó de Altea *Hazard*, capitán Churchward.

Clyde 3 idem.—De Málaga *Concord*, capitán Graham.

Misisipi 5 de Noviembre de 1825.—De Málaga *Zefir*.

Boston 1.º de Diciembre id.—De Alicante *Santo Tomás*, capitán Lane.

Idem de la del 10.

París 4 de Enero.—El *Buyones*, capitán Rieffaud, procedente de Santiago de Cuba para Burdeos se perdió enteramente el 6 de Octubre último. Se ahogaron cuatro marineros.

Lisboa 26 de Diciembre.—La *Unión*, capitán Abbott que salió de Sevilla para Londres entró aquí haciendo agua.

Portsmouth 8 de Enero.—Llegó de San Sebastián *Ntra. Sra. del Carmen*.

Burdeos 30 de Diciembre de 1825.—De la Habana *Sappho*, capitán Jobis.

Liorna 24 idem.—De Alicante *Eagle*, capitán Henry.

Idem de la del 17.

Lisboa 7 de Enero.—El *Margaret et Jean*, que iba de Sevilla para Londres entró aquí el primero del actual haciendo agua, y con averías. Se descargará para repararle.

Ramsgate 13 de Enero.—Ha llegado de San Sebastián *Ntra. Sra. del Carmen*, capitán Zuloagá.

Dartmouth 14 idem.—Ha llegado de Denia *Regent Packet*, capitán Collins.

Plymouth 14 idem.—De Cádiz *Orb*, capitán Bathgate, y de Sevilla *Henrieta*, capitán Good.

Falmouth 14 idem.—De Bilbao *Faith*, capitán Walker.

Scilly 13 idem.—De Honduras *Rosalind*, capitán Antram, que salió el 28 de Octubre último. De Bilbao *Fame*, capitán Stephenson con pérdida de anclas y cables. De Sevilla *D. of Wellington*, capitán Wotton. Y el 12 salió para Matanzas *Archimedes*.

Londres 8 de Marzo.

Ayer los consolidados se abrieron á $76\frac{3}{4}$ al contado y subieron luego á $77\frac{1}{2}$ sin que se hiciesen muchos negocios. Hoy se han hecho á $78\frac{3}{4}$.

El Bill que suprime los billetes de menos de cinco libras esterlinas, se ha leido hoy en la cámara de los comunes por tercera vez y ha sido aprobado.

Idem 9.

Los consolidados se han abierto esta mañana á 77½ y han subido hasta 78.

Pocos negocios se han hecho en los fondos extranjeros, y á las cuatro los consolidados se hallaban á 78½.

En la cámara de los Comunes dijo M. Huskison que cuando se el Banco comprometió á prestar dinero sobre depósito de mercancías fué bajo la condicion de que el Gobierno haria que se aplicase á dichas mercancías la nueva ley relativa á los derechos del negociante y del consignatario, cuya ley no debia comenzar á regir hasta el mes de Octubre próximo. Hasta aquí segun la ley de Inglaterra se miraba siempre al negociante como propietario de las mercancías que habia consignado á otro aun cuando el consignatario las hubiese entregado á tercera persona en prenda de algun préstamo en dinero. La nueva ley establece que el que tiene en su poder las mercancías será considerado como propietario y su obligacion se mirará como la del propietario mismo; por manera que las mercancías empeñadas en el Banco no podrán ser reclamadas con el pretexto que no pertenecen absolutamente á la persona que las hubiese entregado al Banco en prenda de dinero prestado.

Mr. Husquison y Mr. Baring hablaron de los resultados ventajosos que ha tenido la medida que ha tomado el Banco con respecto al préstamo de dinero sobre mercancías, y Mr. Baring aseguró, que no solo se podia esperar que se restableciese la confianza, sino que efectivamente se restablecia cada dia.

— Por los periódicos de los Estados Unidos que alcanzan hasta el 17 de Febrero sabemos que los apuros pecuniarios que se experimentan en el comercio han obligado á aquel gobierno á suspender las operaciones relativas á la reducción del interés de sus fondos.

— Escriben de Francfort que se reciben allí todos los días noticias de nuevas quiebras. Ayer se supo que habia suspendido sus pagos la casa Suszmann-Heisemann que tenia escritorios en Brunswick, Magdebourg y Halberstadt. En Hamburgo acaban de declararse dos quiebras, de las cuales una es muy fuerte. Una casa considerable de Aquisgrán, que negocia mucho en lanas, ha suspendido igualmente sus pagos de resultado de las pérdidas considerables que ha experimentado con motivo de la quiebra de la casa Goldsmidt de Londres. Sin embargo se cree que con el auxilio de sus amigos podrá sostener su crédito. Tambien un comerciante de lanas de Praga ha sufrido grandes pérdidas con las quiebras de Inglaterra.

Varios Bancos de las provincias anticipándose á las medidas que se asegura que va á tomar el gobierno para disminuir el número de semejantes establecimientos, han resuelto incorporarse unos en otros.

Paris 12 de Marzo.

Fondos públicos de ayer.—Cinco por ciento rentas de Septiembre al contado 98 fs. 40 c.—Rentas de Marzo al contado 96 fs. 50 c.—Para fin del mes 96 fs. 75 c.—Tres por ciento 65 fs. 25 c.—Para fin del mes 65 fs. 60 c.—Annualidades á 4 por ciento 1085 fs.—Acciones del Banco 1995 fs.—Obligaciones de Paris 1365 fs.—Cuatro canales 1027 fs. 50 c.—Empréstimo real de España 44½.

Cambios.

	Un mes.		Tres meses.	
	Papel.	Dinero.	Papel	Dinero.
Amsterdam	56½	...	57½	...
Amberes	56½	...	57½
Hamburgo	186	...	184	...
Londres	25 f. 50 c.	25 f. 50 c.	25 f. 25 c.	25 f. 25 c.
Madrid efectivo	15 f. 60 c.	...	15 f. 50 c.
Cádiz idem	15 f. 55 c.	...	15 f. 45 c.
Bilbao	15 f. 50 c.	...	15 f. 40 c.
Lisboa	555
Oporto	551
Génova efectivo	471	...	467
Liorna	517	513
Viena efectivo	251½	...	249½
San Petersburgo	99
León	½ p.	½ p.	p.	1½ p.
Burdeos	¾ p.	p.	1½ p.	1½ p.
Marsella	p.	½ p.	p.	1¼ p.
Montpellier	½ p.	...	1½ p.	...

Oporto 14 de Marzo.

Ha entrado la escuna portuguesa *Despique do Maraño*, de 80 toneladas, su capitán Diego Estanislao de Meirelles, procedente de Maraño en 48 días con algodón y vaquetas á D. Rafael da Silva Pereira.

La fragata mercante portuguesa *Sociedad Feliz*, su capitán Juan González Rocha, procedente de Río Janeiro con 86 días de navegación, y que había anclado fuera de esta barra el 8 del corriente; al entrar á las tres y tres cuarto del dia once encayó en la punta de Cabedello, y fué desamparada en el momento del riesgo por la tripulación. Pero esta volvió luego á Cabedello, á donde tambien concurrió el Intendente de la marina

de este puerto dando las disposiciones correspondientes tanto para salvar el buque como para librar el cargamento, y con efecto hasta ahora se ha desembarcado algun algodon, cueros, café, cajas de azucar y otros efectos. El casco maltratado permanece en el mismo sitio tumbado por el lado del uorte.

Barcelona 15 de Marzo.

Han salido de este puerto un místico español, su capitán Francisco Casals, para Puerto Rico con caldos y efectos; y una fragata Anglo-americana, su capitán Guillermo Sherington para la Habana con caldos y efectos.

Madrid 20 de Marzo.

En celebridad de los dias de la Reyna N. Sra. se vistió ayer la corte de gala con uniforme, y el dia anterior hubo besamanos general, al que asistieron los Embajadores y Ministros extranjeros, los Grandes de España, Títulos de Castilla, Diputacion de los Reynos, Magistrados, Generales y jefes militares, y otras varias personas distinguidas que con tan plausible motivo cumplimentaron á SS. MM., quienes se dignaron admitir con su acostumbrada benevolencia á los que tuvieron la honra de besar su Real mano. S. M. la Reyna tuvo tambien por la tarde besamanos de Señoras.

— El justo dolor que profundamente alige á las Sermas. Sras. Infanta Doña María Francisca de Asís y Princesa de Beira, por el fallecimiento de su augusto Padre el Sr. D. Juan VI de Portugal, les impidió asistir al besamanos, por cuyo doloroso acontecimiento se habian trasladado de incognito del Real Sitio del Pardo un dia antes que SS. MM.

Con motivo del fallecimiento del Rey Fidelísimo D. Juan VI ha resuelto el Rey nuestro Señor que desde el Lunes 20 del corriente se vista la corte de luto por tres meses, el primero riguroso, y los dos últimos de alivio; siendo la soberana voluntad de S. M. que en los cuartos del Sermo. Sr. Infante D. Carlos María y de la Serma. Sra. Princesa de Beira se prolongue hasta seis meses, los tres primeros rigurosos.

(*Gaceta de Madrid.*)

Gibraltar 23 de Marzo.

Se ha publicado en Malta el dia 17 de Febrero ultimo el siguiente aviso.

» El Sr. Gobernador interino informa al público que el Gobierno de S. M. Británica con el fin de fomentar el cultivo del algodon en esta Isla y sus dependencias permite la importación del algodon en rama (tanto para consumo como para ser exportado) en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda libre de toda clase de derechos, con tal que proceda directamente de Malta, y se justifique ser producción de esta Isla y sus depen-

dencias; y ácerca de semejante justificación el administrador de sus aduanas ha recibido instrucciones para librar las certificaciones correspondientes.

— Desde el dia 21 hasta el de la fecha han entrado aquí procedentes de puertos españoles los buques siguientes.— El bergantín inglés *Alice*, capitán G. Powaitch, en 88 días de Riojaneyro y 5 de Cádiz con azúcar para Trieste.— La goleta sarda *Cándida*, capitán G. Chiechino, en dos días de Cádiz en lastre. El bergantín siciliano *Federico*, capitán J. Federico, en 164 días de Cuba, y 60 de Baracoa, con cacao, palo tinte &c.— El bergantín sardo *Rosa*, capitán A. M. Michelini, en 22 días de Lisboa, con algodón para Barcelona.— La bombarda sarda *Virginia*, capitán U. Ferraro, en 22 días de Vigo, con cacao y quina.— El bergantín sardo *N. S. delle Grazie*, en 17 días de la Gran Canaria, con vino.— La goleta inglesa *Falcon*, capitán T. Tama, en 68 días de Veracruz, y 40 de la Habana, con azúcar, café, cochinilla, pimienta y jalapa.— El bergantín siciliano *Cesare*, capitán F. Astarita, en un dia de Cádiz en lastre. Y el bergantín sardo *Triunfo*, capitán M. Jovich, en 38 días de Tunez y 8 de Mahon, con trigo y cebada.

— Y desde el mismo dia 21 hasta el de hoy se han despachado igualmente para puertos españoles los siguientes buques.— El bergantín español *Virgen de Gracia*, capitán J. Gelata, en lastre para Barcelona.— La fragata holandesa *Maria*, capitán J. H. Keensteer, en lastre para Cádiz.— El bergantín sardo *Aspasia*, capitán B. Vallarino, con tocino, cacao &c para Cádiz.— La goleta inglesa *Elisa y Jane*, capitán W. Viner, en lastre para Cartagena.— El bergantín austriaco *Bella Annetta*, capitán A. Tagliapietra, con trigo para Cádiz.— Y el bergantín francés *Vigilant*, capitán J. A. Bouteiller, en lastre para Málaga y Marsella.

Aviso s

Habiéndose suspendido de orden superior toda diversión pública, no se han verificado las funciones de bocaneras, por lo cual se avisa á los individuos que hayan tomado localidades, á fin de que acudan por término de tres días de 12 a 2 á la calle de la Compañía núm. 10, donde se les devolverá lo que desembolsaron.

Teñor o el huerto agradecido. Novela original escrita en español por D. Vicente Maturana de Gutierrez, un tomo 12.^o Se hallará de venta en la librería de Navarro, plazuela de S. Agustín.

Maria Margarita de Maestre, desea pasar á la Habana sirviendo á alguna familia; vive en la calle de la Torre en la casa de los frailes núm. 153.

Ana María Fernandez de Teran, busca casa para criar; darán razon en la calle de la Rata núm. 57.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 27 DE MARZO DE 1826.

1826.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Té perla rs. vn.	30 a 32
Id. hison.	22 á 24
Idem verde.	10 á 12
Trigo de Jerez f. abordo	{ coá os.
Id. de Sevilla id.	
Id. de Castilla abordo duro	. 57
Id. duro de Levante en tierra	62 á 64
Id. tierno en tierra	60 á 60
Tocino de N. A. bca. pfs.	16
Jabón duro de Málaga y Se- vilia, ql. abordo pfs. . . .	8 á 8½
De Mallorca aborce	0
Blando de Mallorca id.	0

Caldos.

Aguardiente de 58 p. o, el bar. ab. de 4½ arrob. ps.	12 á 12½
Prueba de aceite, bota pfs.	50 á 54
Id. de Holanda id. . ,	39 á 42
Anisado de Mallorca pfs. . ,	43 á 47
Id. id. en garrafones rvn. . ,	42 á 44
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	25 á 28
Id. de Valencia id. . , , .	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs. . , ,	40 á 42
Barril de carga id. pfs. . ,	6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata- daña cada resma rvn.	70 á 86
Florete corriente.	48 á 66
Medio florete.	34 á 42
Alcey florete	40 á 46
Medio florete.	30 á 34
De Imprenta	24 á 26
De estraza	10 á 12

Gobiernos.

Sin curso por la fiesta.	

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr. E.	
Veracruz, , , , , eo	á 00 ó 00 7
Costa-firme . , , , 00	á 00 ó 00 7
Cartagena y Sta. Marta 00	á 00 ó 00 7
Honduras . , , , , 40	á 13 0 18 7
Habana, , , , , 40	á 12 0 16½ 7
Puerto-Rico , 40	á 10 0 14 9
Lima y Guayaquil, . , 00	á 00 ó 00 6
Filipinas, , , , , 40	á 11 0 15 8

Para Europa.

Islas Canarias. , , , 25	á 7 6 9 3
Galicia , . , , , 33	á 8 6 10½ 1½
Asturias y Santander. 33	á 9 6 8 3
Costas de Vizcaya, , 25	á 6½ 6 8 3
Cartagena y Alicante, 0	á 0 6 1 1½
Mall., Catal. Mahon 0	á 0 6 7 1
Lisboa y Oporto, ,	á 0 6 0 6
Londres y sus puertos	á 0 6 0 3
Hamb., Amst. y Ost	á 0 6 0 4
Copenh. Gronstad &c.	á 0 6 0 6
Isla de la Madera, 0	á 0 6 0 3
Trieste, , , , , 0	á 0 6 0 3
Génova, , , , , 0	á 0 6 0 3
Marsella, , , , , 0	á 0 6 0 3
Archipiélago , , , , 0	á 0 6 0 2
Gibraltar, , , , , 0	á 0 6 2½ 1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 8½ quetz. ó 31 mrs. de vn. — El peso fuerte . . . rvn. El real es plata corriente 16 quetz. ó 34 mrs. de plata al igual ó 6½ mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 12 mrs. y 2 mrs. vn. — El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y una mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos o 105 mrs. de vn. — La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 de á 2 onzas de Aragón. 114 dos sentimos de Cataluna. 88 de Galicia 109 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 lib. peso fuerte de Genova. 95 lib. de Amburgo. 133 lib. de Liorna. 180 y 23 centavos erróneos de Lisboa. 10½ lib. avor du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramos de París. — 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragón. 22 cahices de Alicante. 174 cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Neda. Ferrol &c. 178 cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimos barchillas de Valencia. 13 lastre de Amsterdam. 46 y 9 cuadra minas de Genova. 46½ alqueires de Lisboa. 163 huellos de Lónres. 142 homoli de Nápoles. — 100 varas castellanas hacen 105 5 16 de Aragón. 169½ de Alicante 64 canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 448 y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 131½ canas de Amsterdam. 51½ canas de Genova. 76 varas de Lisboa 92 y 16½ yardas de Lantres 9½ y 3 sentimos canas de París.